



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Administración Tributaria I.P.S.I.

376.- NOTIFICACIÓN A D. GUILLERMO RUIZ RUIZ Y OTROS.

NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE ALEGACIONES DE EXPEDIENTE DE COMPROBACIÓN LIMITADA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALÍAS).

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los sujetos pasivos que posteriormente se relacionan, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de Notificación exigidos por el citado artículo, se notifica la **apertura de expediente de comprobación limitada del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana** mediante el presente anuncio, sirviendo de requerimiento en forma para que en el plazo de quince días desde su publicación en el citado Boletín Oficial comparezca por si o mediante representante en el expediente, con la advertencia de que transcurridos estos días y de no personarse el interesado, se dará por notificado, a todos los efectos de este acto, así como de las sucesivas actuaciones hasta la ultimación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

El sujeto pasivo podrá tener acceso al texto íntegro del documento de la apertura de expediente de comprobación limitada en las oficinas de gestión de I.P.S.I. (operaciones interiores) sita en la C/ Avda. de la Duquesa Victoria n.º 21, en horario de 9,00 h. a 13,00 h.

Nº EXPEDIENTE	SUJETO PASIVO	N.I.F.	IMPORTE
0	GUILLERMO RUIZ RUIZ	35899218J	1.601,79 €
1385	JOSE ANTONIO ALAMO LUCENA	45279637C	170,66 €
1089	MUSTAFA AANAN MOHAMED	45293410Q	3.126,48 €
1190	CONCEPCION NATIVIDAD CID MANRIQUE MANRIQUE	24866644X	2.684,53

Melilla, 18 de febrero de 2015.
Jefe Oficina de IPSI Operaciones Interiores
y otros Derechos Económicos,
Jesús Rubio Ramos